

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre DIEZ.— Filipinas, trimestre QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntimos.

La Libertad

OFICINAS Barquillo, 45, ent.º decha. Director, D. Javier Betegón.— Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité rue Camartin, 61, director, Mr. Lorette.— Anuncios y correspondencia en España al Administrador Telf.º 4.181

DOCTORES VIETA, Dentistas Americanos, Espoz y Mina, 1. Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones, por nuevo método.

EL RIOJANO, Confeitería, Mayor, 12. Postre variado cada día. Jueves: Chantilly.

Vinos de Huelva. Los mejores y más selectos. Bodega, Caballero de Gracia, 37.

El Banco general de Madrid. Se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Astilleros, dique y talleres De Vega-Murguía Hermanos, en Cádiz. Construcción y reparación de buques. Función de metales para toda clase de construcciones.

LA LIBERTAD

NO POR MUCHO MADRUGAR.

Los corazones fusionistas, se abrieron ayer a las más dulces esperanzas. El discurso del jefe, le pareció una letra girada contra el poder.

Apresúrese D. Venancio a recordar a Sagasta su derecho a la venganza. «¡Querido manejar el sufragio para mí y para mi hijo! decía todo alborozado; en tanto Montero Ríos no cerró los ojos, soñando dulcemente con que el marqués de la Habana pudiera cerrarlos... dejándole la presidencia del Senado.

Soñaba el general López con el tercer entorchado; Aguilera, se creyó ministro; Valderrazo, alcalde; Vincentí, subsecretario; Gamazo, se vio ya rodeado de cien diputados trigueros y cebaderos, preparados para una disidencia desde la presidencia del Congreso; Canalejas allí sus uñas para no perder la jada, y echar la zancadilla al que se le pusiera por delante; el propio Ansaldo se vio ya gobernador; y hubo periódico de estos que son liberales en el fondo, que se repartió un puñado de distritos.

Toda, en fin, parecía indicar, según se alegraban los liberales, que el caubasco se venía encima.

Pero no hay nada de eso; nunca el Sr. Sagasta ha pronunciado un discurso más inoportuno.

Cuando está en la memoria de todos aquella funesta administración, bajo la cual fue la isla de Cuba trasunto de Sierra-Morena; aquel Ayuntamiento al que tuvo que decir el sucesor: «Limpíate que estás de hueso»; aquella Hacienda sin plan fijo, en la que cada ministro que salía tiraba al degüello al ministro que entraba; aquel orden público admirable, solo turbado por una insurrección sangrienta, y por dos escándalos políticos indecorosos; aquel parlamento convertido en plaza, y aquella olímpica paz que reinaba entre todos los liberales, no puede venir el Sr. Sagasta ofreciendo orden que no sabe mantener, crédito que no logra inspirar, ni planes... que no llegó a concebir.

«¡Ah! Si todavía fuera su numen el Sr. Zóilo (D. Pérez), diriale éste que la paciencia y la calma son derivativos óptimos de la sangre, y que el saber esperar es uno de los más eficaces reconstructivos de los partidos.

No se precipiten los liberales ni varen con tan loco brío árbol que está aún verde y lozano.

El refrán se lo dice. «No por mucho madrugar amanece más temprano.»

Madrid

UN MUERTO QUE SE VENGA

Sobre mi mesa de trabajo, entre el montón de papeles, notas, libros y periódicos que la embrazan, ha días que tengo un tomo con la idea de escribir algo acerca de él y no lo hago.

No es amigo el autor, porque ha muerto, y el amigo que muere deja de serlo para los efectos más preciosos de la amistad. No es simpático a mis ideas, y tengo que hablar del libro y del autor, y lo que es más prueba de imparcialidad, el libro ha venido a mí poder por un amigo que no me lo recomienda.

Confieso que hace días debí hablar de este libro, pero he tenido miedo de hacerlo. Tantas veces como lo tomé en mis manos volví a dejarlo diciendo: mañana hablaré. Hoy lo hago.

Aquiles Nerón es el autor del libro A Sangre y Fuego, en que me ocupo. Efectivamente, el libro chorrea sangre y despide fuego, pero yo le hubiera puesto, si el libro fuera mío, el título de A Sangre, Bilis y Fuego, porque la sangre que efectivamente chorrea el libro, está mezclada con bilis de la más amarga.

Hace año y medio, próximamente, tuve ocasión de ocuparme de otro libro del mismo autor en un periódico de provincias y en uno de Madrid.

Llamábase el libro aludido, Hojarasca, y precedía una nota en que se explicaba que el autor había muerto muy joven, y que un amigo suyo había quedado en el encargo de publicar sus obras, que desde la primera habían de publicarse en forma de obras completas.

Una vez sentados todos estos precedentes, hablémos del libro.

Para libros exépticos, Sangre y Fuego. En él, el autor se declara paladín y terminantemente incrédulo, casi ateo, y para él no existe más Dios que su familia, más templo que su hogar.

Corre por las páginas del libro un viento de desesperación, una cantidad tan enorme de sufrimiento, están expresados tan bien y fielmente los deseos de su corazón destrozado, que se siente involuntariamente pena, una

pena muy honda por aquel que murió tan joven, con tantos dolores sufridos y tan pocos placeres disfrutados.

No diré yo que el estudio sea pernicioso, pero a veces es inconveniente, porque seca antes de tiempo las fuentes del alma de donde mana con suave murmullo la alegría, el placer, el reconocimiento a Dios y el amor.

Aquiles Nerón, que indudablemente era poeta, expresa en una composición titulada (Sarcasmos) después de decir que lo enterrarán en la fosa común sin lápida para que no lo conozcan, y en ese momento para acabar antes y no perder tiempo, que:

Y por ser en todo igual ni aun tendré gusanos propios: pues antes que mi materia forme serres tan hediondos... ¡del todo me habrán comido los gusanos de los otros!

También dice, y no sin razón, en una composición sin título:

Quien juzgue después de muerto vivir en otros ¡pau yerran...! tened siempre por muy cierto... ¡que al que muere se le enterra!

Es sensible, el punto de mirar que este desgraciado joven eligió para ver el mundo. Cuán cierto es aquello del poeta que en este mundo traidor nada es verdad ni mentira. ¡Todo es según el color, del cristal con que se miral

Aquiles Nerón miraba el mundo con un cristal negro, y así le salió la cuenta. Tiene el libro una colección de poesías pequeñas, llamadas «Íntimas» que es donde el poeta ha echado a carretadas la ira y el odio mortal que sin duda profesaba al noventa y cinco por ciento de la humanidad.

Fué un genio, se murió de hambre, y le alzarón una estatua... y hoy los pilluelos, le rompen las narices a pedradas!

A pesar de que las ideas que en su poesía canta el autor, están abiertamente en oposición a mi modo de pensar, hay que reconocer que tiene, sino razón absoluta, razón relativa en lo que dice.

Es verdad que te miro con desprecio, mas no es cierto que te odie con encono; que a un hombre como tu, tan vil y sucio, con placer al olvido le abandono.

Que fué tan ruin la suerte que te cupo cuando tu madre al mundo hubo de echarte, que si ante mí te veo... ¡no te escupo porque pudiera mi saliva honrarte!

Y ahora, después de copiadas algunas de las composiciones del libro, no las mejores, tengo que justificar el título de este artículo.

Aquiles Nerón, indudablemente, sufrió grandes contrariedades, y se venga abofeteando a la humanidad.

Cada página de su libro es un bofetón, un espumero de ira, un borbotón de impotencia que se escapa, y en muchas de ellas, se ve el instante de morder...

El libro es bueno, pero Aquiles Nerón ha hecho bien en morir.

Si no se muere él, ó le matan ó le meten en la cárcel.

EMPAREDADOS

Creíamos que con el discurso del domingo, se había ya desahogado el Sr. Sagasta. Pero parece que no; parece que le queda bilis para rato, y que el tomo de su discurso es el diapasón para lo sucesivo.

¡Bah! Quince días de lata charlamentaria, y...

Sagasta es un joven eterno. No envejece, ni se queda calvo. Al contrario; cada día le crece más el tupé.

Dicen que ayer decía: «No he combatido antes con energía, para que no se atribuyera a despecho por mi caída del poder. Pero tengo ya demostrado que no lo ambiciono.»

Para matemático no tenía precio. ¡Cuidado con las demostraciones! ¡Que no ambicione el poder! Precisamente el lema fusionista es este: «Todo por el poder.»

«¡Por todas partes se va a Roma!» Y aquí no ha pasado nada.

Sagasta, siempre patriota, añade: «Estoy decidido a una enérgica campaña de oposición para acabar con este Gobierno, que compromete todos los intereses de la patria.»

¡Vaya! Menos mal que comprometemos no más que los intereses. Pero, ¿ustedes que comprometieron los capitales?

Hablando del atropello de un niño en la Plaza de Oriente, dice El Liberal: «Y es posible que el Sr. Cánovas, que para salvar la Hacienda se ha puesto de acuerdo con Concha Castañeda, mantenga tratos ocultos y misteriosos, llenos de espíritu malhusiano, con las empresas del tranvía...»

«Hombre no sean ustedes atreos!» El jefe de un Gobierno tiene que ser algo ubicuo. Pero no tanto.

El mejor día va a sañir un periodista culpando al Sr. Cánovas, porque se le ha pegado el arroz en su casa.

Además, crea El Liberal que si el Sr. Cánovas tuviera ideas malhusianas y las aplicara en el poder, no empezaría por los niños...

Sino por los hombres.

Tiene gracia este susto de El Resumen: «El jefe del partido liberal dice que en esta situación hay un Pepe Huevero al volver de cada esquina, pero que pasan inadvertidos.»

Este modo de decir revela también un paso adelante del Sr. Sagasta. Que en otro tiempo hubiera dicho desapercebidos.

Y hubiera dicho bien. Porque entonces les cogía a los fusionistas desapercebidos. Es decir desprecintados.

Verdades de La Justicia. «Pais que tuviera farsantes por Cánovas y

logreros por Aristides, podría darse por perdido. Pero lo sería menos aquel en que Nerón pudiera impunemente predicar la piedad, Sardanápalo la continencia, Mesalina la castidad, D. Pedro de Castilla la paciencia ó Fernando VII la lealtad? Sagasta, trionfando—con acentos apocalípticos—contra la apostasía política y la inmoralidad administrativa, ¿no hace un efecto algo parecido al que pudiera producir Calígula oficiando de San Pablo?

Tú dixisti.

Móviles y efectos del discurso del Sr. Sagasta, según La Justicia.

«Lleva en la oposición más de un año. Es mucho. Va acercándose el momento del desquite. El hambre comienza a hacer bajas en las filas. Se acabó la oposición de agua chirle. Tira a dar.»

Y esa su decidida actitud ofrece ante los ojos deslumbrados del país la venturosa expectativa, llena de rosicleros, del regreso a las cumbres del Estado de los grandes industriales y fabricantes de felicidad nacional que tanto gusto dieron en la temporada anterior, aduaneros de Cuba, concejales sisonos, matuteros protegidos, señoras con joyas y caballeros con coche, Santísima Trinidad y corte celestial que han de venir a regenerarnos.

Tranquilese La Justicia. El ciclón no está encima todavía.

El Resumen, coreando el trabucazo del señor Sagasta:

«No es loable, ni a título de transigencia ó de flexibilidad de criterio, que un hacendista se preste a ser ministro de Gracia y Justicia ó que un ingeniero acepte el arzobispado de Toledo.»

«Pero ¿qué? ¿Todavía están ustedes en que el Sr. Cos-Gayón no es juriconsulto? ¿No les han dicho ya, que hace treinta años publicó una obra importante de Derecho? Sagasta puede hablar de eso

Que hizo ministro de Fomento ¡a un ganador!

El Resumen escurridoso.

«¡Ah! si el Sr. Sagasta tuviera medio de garantizar eso al país, el Sr. Sagasta sería Gobierno mañana mismo.»

—Pero he han dado al Resumen la regia prerogativa?

«Chocaba que un general presintiera la vanda al poder de los conservadores... ¡Y hay un periódico que ofrece el poder a Sagasta!

Día habrá en que no dé el poder la Regente. Sino el regente de una imprenta.

CRONICA EXTRANJERA

La señorita Joette Guilbert. Una cantante fin de siglo es lo que preocupa la atención de una buena parte de París.

Esta cantante no es una diva que aspira a coronarse de laureles en la escena de la Grande Opéra, es simplemente una artista de café concierto, cuyos sueños de oro son el crear un género de canciones nuevas y el cantar canciones inéditas, improvisadas por ella, ó compuestas expresamente para su uso.

Pero esto, que parece cosa muy sencilla dado el género que cultiva esta diva de café, no consiguió realizarlo la señorita Joette Guilbert, pues sus éxitos, que son muchos y continuados, siempre los ve amargados con la noticia de que la canción que ejecutó como nueva, ya había sido oída un día ó dos antes de haberla ella cantado.

Esto contraría y preocupa tanto a la señorita Joette, que convencida de que una falange enemiga y envidiosa de sus triunfos, la roba sus canciones más queridas, ha ideado un medio para sustraerse de sus encubiertos enemigos.

Al efecto, ha hecho tapizar sus habitaciones con una gruesa tela capitoné, que apague por completo los ecos de la voz; poner triples puertas y dobles colgaduras que la garanticen de que al estudiar las canciones que para ella sola componen unos cuantos autores nadie pueda escucharla.

Joette, para asegurar aún más la novedad de sus canciones, hace trabajar a los poetas en sus bodegas, transformadas en gabinete de trabajo, en las que se ejerce grandísima vigilancia por criados negros procedentes de un serrallo en liquidación, para que ninguna persona pueda entrar ni el compositor comunicar con alma viviente, hasta que la canción inédita haya sido cantada por esta celebrada Joette Guilbert.

El Café. Por lo útiles damos las siguientes observaciones hechas por un sabio médico americano:

«El café debe a la cafeína sus propiedades estimulantes y refrescantes, pero también contiene azúcar, grasa, ácidos, cafeína, madera y fibra. Con su uso se aumenta considerablemente la acción del pulso y se disminuye la de la piel. Disminuye la cantidad de sangre enviada a los órganos del cuerpo, dilata las venas y contrae las capilares, evitando así el desgaste de los tejidos. Es para la mente un estimulante poderoso y con frecuencia incita el abuso.»

Si se toma con exceso, produce una debilidad anormal y también indigestión, acidez de estómago, irascibilidad, nerviosidad y otros muchos males. Por desgracia hay muchos aficionados al café para quienes esta bebida es lo mismo que el vino para el borracho

Usándolo con medida es muy saludable, y, en algunos casos, una medicina excelente. En la fiebre tifóidea su acción es con frecuencia muy pronta y decisiva. Se aconseja en los primeros períodos de la enfermedad, antes que se declaren complicaciones locales. El café hace desaparecer el estupor y el letargo y es un antídoto para muchas clases de veneno; también es muy útil para curar el asma espasmódica, la tos ferina y hasta para el cólera.

Es excelente como preventivo contra las enfermedades contagiosas y epidémicas. En distritos infestados de malaria y de fiebre han podido vivir y disfrutar de salud muchas

personas, con sólo tomar en la mañana una taza de café caliente antes de salir a la calle.

Nueva plancha de acero. La marina de guerra está de enhorabuena con la plancha de acero para blindaje fabricada por Vickers Sons y compañía y ensayada no hace mucho en Portsmouth.

Se empleó en las pruebas un cañón de 16 pulgadas con carga de 48 libras de pólvora, disparándose tres proyectiles de Holtz y dos Pellicer, de 100 libras de peso cada uno. El primero de los Holtz quedó en la plancha. El segundo rebotó roto y el tercero rebotó también, pero sin rotura. La plancha ni se rompió ni se agrietó.

La plancha ensayada es de las que se destinan al acorazado Centurión que se está construyendo para el Gobierno inglés.

Si será verdad? Miguel Solís, que reside en Bogotá, es según algunos periódicos de San Salvador el hombre más viejo del mundo.

Según dichos periódicos, Solís cuenta la respetable edad de 130 (!!!) años, y una persona abonada, que le ha tratado íntimamente, dice ha visto su partida de bautismo y unos documentos firmados por él en la primera mitad del siglo pasado.

Lo más notable es que el Sr. Solís goza de todas sus facultades físicas y conserva una excelente memoria. No toma más que alimentos fríos, ayuna con regularidad los días 1º y 15 de cada mes, y atribuye a este régimen su maravillosa longevidad.

Volcán en acción. En Consata, provincia de Larecaja, Bolivia, se ha puesto en actividad el volcán apagado que existe allí, ocasionando varias víctimas en el pueblo de Camata. Los temblores se repitieron en Mapi y lugares cercanos.

Nuevo puerto. En Puerto-Colombia (antes Sabanilla), se construye actualmente un hermoso muelle que debe tener 4.000 pies de largo, de los cuales hay ya construidos cerca de 1.200. Esta importante obra, avanza tan rápidamente, que es probable se dé al servicio público antes del próximo Marzo.

Teatro provenzal. Para que no falte en París, y con el fin de que los meridionales tengan un teatro en donde se representen las obras de los poetas provenzales y del Languedoc, el Sr. Salomon, empresario, ha formado una compañía que en breve actuará en Le Vesprado Mijournal (las noches meridionales).

SILUETAS DEL DÍA

PAVOS

—Papá, preguntaba un niño con la mayor inocencia, ¿cómo están los pavos todo el año que yo no los veo nunca hasta que llega Noche-Buena?

—Hijo mío, respondió el interrogado, pavos hay por las calles en todas épocas, solamente que ahora andan muy escamados y se reúnen en bandadas para reclamar sus derechos individuales.

Y es la verdad. Durante todo el año parece que no hay pavos en el mundo porque pasan desapercibidos por los muchos, que a cada paso encontramos por esas calles.

Un pavo es el individuo que se cree personaje de importancia y su nombre es desconocido desde la puerta de su casa hasta el fin del mundo.

Este anda siempre descurriendo la manera de producir efecto en la opinión, y por más que hace nada se fija en él.

Es un pavo el que le da de gracioso, y cada vez que dice un chiste con ánimo de hacer reír, pone de mal humor a los que le escuchan.

Un pavo es el joven que pretende fama de conquistador ó tenorio de cepa y cuida mucho su persona y se esmera por ser un consumado psobut, y no escribe una carta de declaración que no obtenga por respuesta unas calabazas.

Pavo el que se imagina a sí mismo un hombre listo y de erudición notable, y en la mesa del café es derrotado todas las noches por los adocenados que constituyen su tertulia.

Pavo el que sueña en el matrimonio con una rica heredera y no halla medio de llegar hasta ella y concluye por verse en el terrible trance de que los hijos de un tonelero le obliguen a casarse con su hermana so pena de molerle a palos, por mor de ciertas cosas que se dicen.

También hay muchas pavas, como puede suponerse.

La que tiene media lengua y no sabe decir más que aquello de «me quedés mucho» esa es una pava, pero una pava sosa.

La que deseando atrapar un buen marido se enamora de un quidán, que se ve en el Rastro, y juega a la bolita, y cree haber logrado su pretensión, esa es una pava.

La que siempre está hablando de su vecina la cursí, de su amiga la conqueta, de su primita la fea... y tiene los ojos ribeteados, ¿que es más que una pava?

La que se pasa la vida al balcón esperando un galán transeunte, y no ve que jamás se presente, y asegura por esa razón que los hombres son muy tontos, no hay duda alguna, esa es una pava.

La niña de 11 Añitos, que va con sus papás de visita y no toca el piano por que le da vergüenza y no habla por la misma razón y no sabe cómo estar sentada ni qué hacer con el abanico, también es una pava.

Así que puede asegurarse que los pavos y pavas no desaparecen de las calles en todo el año, aunque no son tan notorios como en esta época en que por la proximidad de la Noche-Buena visten de gran uniforme.

Y para cerciorarse de que cuanto va dicho es cierto, no tiene el que dude más que cantar por la calle lo de El Barón de la Castaña:

«Mira que pavo, mira que pavo, pavoso porvenir.»

Y verá cómo gran número de personas vuelvan la cabeza hacia el cantor creyéndose se aludidas.

En fin, los pavos se han quitado la máscara que les protege todo el año y andan ya por nuestras calles con su glou, glou.

Bien venga sea esta nueva casta, y Dios nos deparé un ejemplar muy gordo para su vida.

J. MUÑOZ DE QUEVEDO.

CENTENARIO DE COLON

Programa para el certamen científico-literario y artístico, que se ha de celebrar en Huelva el día 2 de Agosto de 1892, en conmemoración del cuarto centenario de la salida del puerto de Palos de la Frontera, de la expedición que descubrió el nuevo Continente.

Primero. El certamen se celebrará el día 2 de Agosto próximo, a la hora y en la forma que designara el correspondiente programa.

2.º Podrán tomar parte en el certamen cuantas personas lo deseen.

3.º Los asuntos sobre que éste ha de versar serán siete. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose la sociedad conceder también un accésit a las obras que considere dignas. Se reserva así mismo el derecho de imprimirlas. Los autores de las composiciones conservarán, sin embargo, la propiedad literaria de ellas.

4.º Los temas elegidos son los siguientes: Primer tema: Una oda de la Unión Ibero-Americana.—Premio de S. A. R. la Serenísima señora infanta doña María Isabel Francisca. Un valioso bastón con puño de oro, amatista y brillantes.

Segundo tema: Himno a los descubridores del Nuevo Mundo, para canto, con acompañamiento de orquesta. Forma popular sería, de fácil ejecución y esta de duración de 2º a 30 minutos. Letra y música a la vez.—Premio de S. M. el rey D. Alfonso XIII. Un precioso Fauno de bronce.

Tercer tema: Canto épico al descubrimiento del Nuevo mundo.—Premio de S. A. R. el serenísimo señor infante duque de Montpensier (q. s. g. h.), consistente en un magnífico alfiler de corbata, de brillantes y turquesas.

Cuarto tema: Estudio acerca de la población de América en general, expresando las inmigraciones y cambios operados en la misma, desde los tiempos prehistóricos hasta la llegada de Colón a dicho continente.—Premio del mismo. Una artística escribanía de plata.

Quinto tema: Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el guardián de la Bahía, conocido por Fray Juan Pérez de Marchena, y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.—Premio de S. M. la reina doña Isabel II. Una figura de bronce representando a Cristóbal Colón.

Sexto tema: Examen crítico sobre el sistema de colonización de los españoles en América y sobre sus ventajas ó inconvenientes respecto del empleado por otras naciones en esta región del globo.—Premio de S. M. la reina regente. Un notable busto de Ojelo, de tamaño natural, en bronce.

Séptimo tema: Memoria bibliográfica en que aparezcan por orden cronológico los trabajos ó estudios históricos y geográficos referentes a Colón y al descubrimiento del Nuevo Mundo, con un ligero juicio crítico sobre el mérito de los mismos, como base para una biblioteca sobre la expresada materia.—Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Una preciosa escribanía de plata y dorada.

8.º La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá a un jurado de cinco jueces, basando el voto unánime de tres de éstos para tomar acuerdo.

9.º Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al secretario de la Sociedad Colombina antes del día 15 de Junio inmediato.

10.º Estas composiciones serán inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentación se verificará en la forma siguiente: En un pliego cerrado se incluirá la composición llevando por única firma un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composición y el mismo lema puesto al final de ella.

11.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

12.º Llegado el día del certamen (2 de Agosto), se constituirá el tribunal compuesto de la junta directiva de la sociedad y del jurado y abierta la sesión, el presidente pronunciará ó leerá el discurso de apertura. Acto continuo se irán leyendo, por el orden que se detallará en el respectivo programa, las composiciones que hubieren merecido premio ó accésit, así como las que obtengan mención honorífica. La lectura de cada uno de los trabajos se efectuará por el respectivo autor ó por la persona a quien éste designe, y en otro caso por la que señale el presidente.

13.º Para dar lectura a cada una de las composiciones se abrirá previamente por el presidente el pliego que contenga el nombre del autor, el cual publicará el secretario de la sociedad, siendo llamado por éste a ocupar el sitio que le corresponda.

14.º Leídas todas las composiciones, los autores premiados, con asistencia del Jurado, se presentarán ante el Tribunal, y recibirán del presidente el premio concedido a cada uno de ellos.

15.º Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio, se depositarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

16.º Antes de levantarse la sesión se publicarán también los temas que han de optar a premios en el Certamen de 1893.

Huelva 2 de Agosto de 1891.—El presidente, José S. Mora; El secretario, F. Hernández Quintero.

DON PEDRO DEL BRASIL

Todas las notabilidades de la política y de la diplomacia que se hallan en París, han ido al hotel Bedford para inscribirse en las listas de pésame, habiéndose presentado en el mismo, el teniente coronel Sr. Chamoin en representación del presidente de la República.

Las habitaciones del difunto emperador se componían de un gran salón de recepción, con sillaría dorada y seda roja, de un comedor y de un salón dormitorio donde yacía el cadáver.

En el gran salón han estado constantemente recibiendo el duelo los condes de Eu, el príncipe Pedro de Sajonia-Coburgo-Gotha, los príncipes Pedro, Augusto y Luis de Sajonia-Coburgo-Gotha; el conde de Motta-Maña y el barón de Muritiba.

El cuerpo del emperador ha permanecido en los primeros momentos en su misma cama, con las manos sobre las sábanas, en las que tenía dos crucifijos de bronce, y la cabeza apoyada sobre dos almohadones. A los lados del lecho lucían dos cirios y a los pies había un improvisado altar con un crucifijo y dos velas.

Pocas horas después del fallecimiento fué sacada la mascarilla del emperador y se procedió al embalsamamiento del cadáver, por los doctores Poirier, profesor de Anatomía de la Escuela de Medicina y Charcot.

Verificada esta operación, el cadáver fué vestido con el uniforme de gala de general de división del ejército brasileño, con todas las condecoraciones militares.

En una conferencia tenida con la familia imperial, por el conde de Ormesson director del Protocolo, se acordó que se tributasen a los restos mortales los honores soberanos.

A las ocho de ayer noche, el cadáver fué trasladado del hotel Bedford a la iglesia de la Magdalena, siguiendo al féretro el conde de Eu y gran número de personajes brasileños.

Al llegar al templo, el párroco salió a recibir el cadáver, el cual fué conducido a la cripta convertida en capilla ardiente, en la que velarán varios sacerdotes.

Para los funerales, han sido vestidos los muros de la Magdalena con ricos paños de terciopelo negro con estrellas de plata y una cubierta interior de raso blanco capitoné.

A la derecha del túmulo se colocarán sillas para la reina doña Isabel II, la infanta doña Eulalia, los reyes de Nápoles, los duques de Nemours y Chartres, el príncipe de Joinville, el rey D. Francisco, el infante don Antonio y los condes de Bari y Trapani.

Terminados los funerales, el féretro será conducido a la estación en la estufa con ocho caballos, que se empleó en los entierros del duque de Morny y de Thiers, sobre la cual figurará la corona imperial del Brasil.

A la estufa seguirá un coche de respeto del presidente de la república y otros dos de duelo para las princesas y nietas del emperador.

Las cintas del féretro serán llevadas por altos dignatarios del Brasil, y a éste precederán varios carros fúnebres conduciendo las coronas; un chambelán con las condecoraciones del emperador, el general Brugere, en representación del presidente de la república, los presidentes del Senado y Cámara de los diputados, los ministros, cuerpo diplomático, Parlamento, Instituto, etc.

Toda la carrera estará cubierta por las tropas hasta la estación de Orleans, en la que el cadáver será colocado en un coche capilla al que seguirán tres coches salones y varios furgones con las coronas.

Varios individuos de la imperial familia acompañarán los restos mortales hasta Lisboa, en donde serán enterrados en el panteón de los reyes de Portugal.

Al pasar el cadáver del emperador, tanto por Madrid como por los demás puntos de España, hasta ganar la frontera portuguesa, se le tributarán los honores correspondientes a su alta jerarquía.

Es de creer que la legación brasileña habrá sido autorizada para asistir a los funerales, pues su recuerdo es tan querido en Río Janeiro, que el municipio ha acordado se le levante una estatua a D. Pedro.

El tren real conduciendo el cadáver llegará a Lisboa el sábado, siendo inhumado acto seguido en el panteón de los Braganzas, cubriendo las tropas la carrera de la estación a la cripta de San Vicente de Fora.

De París hasta la frontera acompañarán al cadáver el secretario de la legación de Portugal en Francia, el que lo entregará en nuestra frontera al secretario de la legación de Portugal en Madrid y a un representante de S. M. el rey D. Carlos de Portugal, quienes lo conducirán al vecino reino.

Los condes de Eu, que irán con el cadáver, se alojarán en Lisboa en el palacio de las Necesidades.

VIDA POLITICA

La cuestión de nuestros vinos y los comentarios a que se presta la determinación adoptada por el Senado francés, es el asunto que más preocupa la atención de todos y objeto preferente de las conversaciones en los círculos políticos.

Es digno de hacer notar el juicio que a una parte de la prensa francesa ha merecido la conducta del Senado de la vecina república.

Aquellos periódicos que desde los primeros momentos se pusieron de parte del Gobierno, y quisieron contrarrestar la influencia que pudieran ejercer en la opinión pública determinados escritos de algunos de sus colegas, que desearon de favorecer el interés de unos cuantos, no reparaban en sacrificar los verdaderos intereses del país, son hoy los primeros también en lamentar la especialísima situación en que se ha colocado Francia, con la aprobación de las nuevas tarifas.

Sostienen, y sostienen con fundamento, que el camino emprendido solo conduce al aislamiento absoluto, pues la tarifa mínima que ofrecen es más cara.

Aconsejan al Gobierno francés, que usando de las facultades que le han sido concedidas, celebre tratados especiales con las demás naciones en beneficio de los intereses de la república.

Como se ve, la prensa sensata de aquel país, comprendiendo lo absurdo del sistema prohibicionista, adoptado por el Senado, se pone de parte del Gobierno de la República, cuyas intenciones son bien conocidas y dignas de aplauso.

Pero nosotros entendemos que todos los esfuerzos del Gobierno se estrellarán, a no dudarlo, ante la actitud de las Cámaras, si es que éstas no rectifican su criterio, pues claro está que de nada serviría celebrar un

tratado de comercio con el Gobierno de aquel país, si después el poder legislativo le negaba su aprobación.

Si el Gobierno francés, creyendo interpretar fielmente la verdadera opinión del país, desea celebrar tratados con las naciones de Europa, para amorrar en lo posible los perjuicios que han de irrogarles las nuevas tarifas, necesita dedicar todo su esfuerzo a conseguir mayoría en las Cámaras.

Y con relación a nosotros, ese esfuerzo debe ser aún mayor, pues las bases para la celebración de un tratado entre Francia y España, han de consistir, no en concesiones de este u otro género, sino en el reconocimiento preciso de la materia principal objeto del convenio.

El Senado francés, con el establecimiento de sus tarifas prohibicionistas, ha negado a nuestros cultivos, que tienen 12 ó 14 grados, fuesen vino, desde el momento en que se les obligaba a pagar como si fueran alcohol. Precisa, pues, que en este punto las Cámaras reconozcan su error, y mientras esto no sucede, mientras el Gobierno francés, que no niega, lo que ha sido reconocido por todos menos por el Senado, no cuente con la confianza de las Cámaras, la celebración del tratado, se hace de todo punto imposible.

Han supuesto algunos que nuestro embajador en París estaba disgustado por la fortuna en que ha sido resultada en aquel país la cuestión de nuestros vinos.

La versión es completamente inexacta. El señor duque de Mandas no ha podido entablar negociación alguna con el Gobierno francés, porque todo dependía de la actitud que adoptara el Senado.

No habiendo negociaciones, mal podían fracasar.

Y respecto a las promesas de M. Ribot, aparte de que serían hechas, con carácter amistoso y nada más, es lo cierto que el Gobierno no es más que uno, y cualquiera que fuese el ministro que estuviera en la Cámara bastaba para representarlo.

Preguntó nuestro colega El Liberal qué tiene el duque de Tetuan, suponiendo que el señor ministro de Estado no toma iniciativa para celebrar tratados con otras naciones, una vez que con Francia se hace imposible, y el Gobierno español ha tomado diferentes acuerdos sobre las tarifas arancelarias.

El Liberal olvida, sin duda, que por el momento presente nos conviene esperar.

Faltan seis meses para que espira el tratado con Inglaterra, y no creemos nosotros que deban celebrarse hoy tratados con otras naciones que tienen un carácter más secundario, hasta no terminar nuestras relaciones comerciales con Inglaterra y comenzarlas de nuevo para que así empiecen a regir los nuevos tratados al mismo tiempo, y evitar en ese corto período, que aprovechando los beneficios del tratado con Inglaterra, se arrojen a su bandera los productos de otras naciones.

En cuanto a Portugal, las negociaciones siguen su curso, y podrán llevarse a cabo sin subordinarlas a la época del tratado con Inglaterra por el carácter especial que revisten las relaciones comerciales con nuestros vecinos.

Apenas si merece los honores de rectificación el erróneo supuesto de que el Sr. Eduard y haya tenido la mera intención de molestar al Sr. Silveira, ni de que éste se sienta molestado por las pequeñas modificaciones introducidas por el primero en el presupuesto de su departamento.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia, no se hablará del empréstito.

Repátemos que cuantas versiones circulan respecto a este asunto, están destituidas de todo fundamento.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA LIBERTAD

INTERIOR.

Las tarifas arancelarias.

En la sesión celebrada por el Senado han quedado aprobados numerosos artículos de las tarifas arancelarias.

Peticion de una amnistía. PARIS, 8. El nuevo diputado Mr. Lafargue, en la sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados, ha pedido una amnistía en favor de todos los sentenciados políticos o por consecuencia de las huelgas, pronunciando al efecto un discurso marcadamente socialista que ha originado vivas protestas. El jefe del Gabinete Mr. de Freycinet, ha combatido la proposición de aquél, que ha sido desechada por 338 votos contra 113.

Después ha seguido la discusión del presupuesto.

El ministro de Marina, haciéndose cargo de los ataques que a la misma se han dirigido, ha declarado que la situación de todos los servicios es en extremo satisfactoria.

Temores de conspiración. NUEVA YORK, 8. Noticias recibidas de Chile señalan el temor de una conspiración militar en la capital.

Bancos. MONTEVIDEO, 8. El Gobierno ha presentado simultáneamente al Senado y a la Cámara un proyecto de ley encaminado a la liquidación del Banco Nacional del Uruguay, la creación de un Banco Hipotecario Nacional y la fundación del nuevo Banco del Uruguay, con un capital de ocho millones de duros.

El rey de Atenas. ATENAS, 8. El rey se encuentra ligeramente enfermo.

Dimisión. BERNA, 8. A consecuencia de la votación popular del domingo último, Welty, presidente de la confederación y jefe del departamento de ferrocarriles, ha presentado la dimisión de su cargo.

La crisis en Rumania. BUCHAREST, 9. Continúa sin resolverse la crisis ministerial.

El Sr. Catargi fué llamado a Palacio para conferenciar con el rey, creyéndose que éste le ha encargado la formación del nuevo Ministerio, pero nada se sabe fijamente.—Fabra.

Exposición nacional agrícola industrial

MADRID

Al país productor.

La nación más práctica de Europa, la mer-

cantil Inglaterra, viene demostrando con sus constantes Exposiciones parciales, desde que llevó a cabo un Certamen universal, que aquellas son el camino seguro para llegar en breve plazo al progreso y desarrollo de las industrias, por las facilidades que tales exhibiciones proporcionan para el estudio y conocimiento de los productos que constituyen estas pacíficas contiendas de la civilización y del progreso.

Catorce años hace que España celebró una exposición vinícola, y ningún momento para repetirla, ampliándola a otros productos de nuestra riqueza, como aquel en que hemos de ser visitados por gran número de extranjeros con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Esto, unido a la conveniencia de dar a conocer a propios y extraños las muestras más importantes de lo que nuestro suelo produce y de los artículos de más fácil mercado en los pueblos que nos deben su origen, cuando estamos en un período de preparación de tratados comerciales, han hecho que, a impulso del más patriótico deseo, y con el fin de cooperar al bien común, no vaciésemos en dirigirnos al país que vive de la labor y del trabajo, para que contribuya con el envío de sus productos a la EXPOSICION NACIONAL, cuyos detalles van a continuación.

En esta obra fecunda necesitamos los servicios y la buena voluntad de todos, y a todos aplomamos en nombre del porvenir y de los intereses de nuestra noble España. Madrid, Diciembre 8 de 1891.

Por la junta de gobierno: Federico Sánchez Bedoya, José de Cardenas, Joaquín Sánchez de Toca, Gaspar Salcedo, Eugenio C. España, Joaquín de la Concha Alcalá, Carlos María Cortezo, Eduardo Dato Iradier, Luis Espada, Gabino Bugallal, conde de Casa Selado, Enrique Orozco, Javier Blegón, Luis F. Aguilera, Damián Isern, Manuel Novella, Juan Quesada, Mariano Niñez Samper, Carlos Fernández Shaw, Francisco Bethencourt y Armas, José María Martínez Anbarro, Alfredo García López, Guillermo Rances (secretario), Manuel Tello (secretario).

Por el comité ejecutivo: Leopoldo de Alba Salcedo, Alfredo Vicenti, Miguel Moya, Ricardo F. Pérez de Soto, Eduardo de Santana, Rafael Gasset y Chinchilla, Fernando Bucharini (secretario), José María de Linares (secretario), Luis Soler y Casajuna (secretario general).

Secciones de que se compondrá la Exposición nacional agrícola industrial que ha de verificarse en esta corte desde 1.º de Junio al 15 de Octubre de 1892.

Sección 1.ª—Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cervezas. Vinagres y mistelas.

Sección 2.ª—Aceites de oliva, de almendras, de linaza, de algodón, de colza, de ricino y de cacahuets; aceitunas y jabones de todas clases, productos y materias oleaginosas. Almendras con ó sin cascara y cacahuets.

Sección 3.ª—Máquinas, aparatos, herramientas, utensilios y toda clase de instrumentos aplicables a las industrias, vitícola, vinícola y olivarera. Botellas, copas, envases, catadores, capsulas, etiquetas y tapones.

Sección 4.ª—Libros, folletos, planos, modelos de bodegas.

Sección 5.ª—Conservas de todas clases y productos alimenticios.

Sección 6.ª—Productos de exportación a los Estados Hispano-Americanos.—Tabaco en rama, en picadura y elaborado; armas de caza, ordinarias y de lujo; objetos de hierro ó acero con incrustaciones; abanicos, paraguas y sombrillas, perfumería; artículos fabricados con caucho ó goma elástica; botones, horquillas y alfileres; pasamanería; encajes, blondas, cintería de todo género; telas impermeables, hules y encerados de todas clases; géneros de punto en lana, algodón y seda; guantes de todas clases; hilo, lana y seda en ovillos, carretes y madejas; cordelería; tejidos de todas clases; mantones, pañuelos y pañerías de todas clases; ornamentos sagrados; ropas hechas; sombreros de todas clases; alfombras y tapices; papel de imprenta, de decorado, para escribir y para fumar; calzado de todas clases; quincalla y bisutería; cerámica y cristalería; instrumentos de música; hierro en lingotes, todo género de herramientas y de ferretería; cerería y fósforos; espejos; batería de cocina, mobiliarios de lujo.

NOTA. Cualquiera otra clase de productos que deseen figurar en esta Exposición, podrán ser admitidos a juicio del comité ejecutivo.

Premios para los expositores. Grandes diplomas de honor. Diploma de medalla de oro. Diploma de mérito.

Premios de cooperación. Todas las autoridades, corporaciones, individualidades ó periódicos que se distinguen por su concurso en pró de este certamen, obtendrán la recompensa honorífica a que se hayan hecho acreedores a juicio del comité ejecutivo.

Jurado de premios. Será designado por los mismos expositores, excepto el nombramiento de los presidentes de sección, que son los llamados a dirigir el buen orden en trabajo tan importante.

Este y otros detalles los determinará el reglamento de la Exposición, que en breve se publicará.

Los comités provinciales facilitarán cuantos pormenores deseen adquirir los expositores, que en otro caso podrán dirigirse al excelentísimo Sr. D. L. de Alba Salcedo, presidente del comité ejecutivo de la Exposición nacional.—Madrid.

Exposiciones parciales. Mayo 15.—Plantas, flores y aves de corral. Junio.—(La general). Julio.—Aguas minerales é instalaciones balnearias. Agosto.—Labores de la mujer y el niño. Septiembre.—Frutas. Octubre.—Primera quincena: Fotografía, ilustraciones, librería y encuadernaciones. Segunda quincena: Vacas y cabras de leche, quesos, mantecas y sus industrias derivadas.

La cuestión de los vinos. (Por telegramo) Paris, 9.—El periódico La Italia dice que España ha manifestado su propósito de seguir el mismo camino que Italia hacia el proteccionismo, sobreponiéndose a Francia, para impedir que entren en ésta los vinos italianos y españoles.

Bruselas, 9.—Los periódicos belgas, ocupándose de la conducta ultra-proteccionista se-

guida por las Cámaras francesas, indican el temor de que ésta conluzca a una unión entre las potencias con Francia, y dar por resultado un rompimiento en la política general de Europa.

Paris, 9.—El periódico Le Soleil publica esta mañana el relato de una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con uno de los individuos que fueron a España a estudiar la cuestión vinícola.

El referido comisionado dice que en todos los puntos que visitó, la preocupación constante de los vinicultores españoles era la cuestión de las tarifas, que significaba para ellos un interés de vida ó muerte.

Añade que la aplicación de las tarifas votadas por la Cámara y últimamente por el Senado, equivaldrá a una verdadera prohibición en la importación de los vinos españoles, y por lo tanto, la miseria en España para un plazo breve.

En este sentido, considera muy justificada la agitación producida en la Península.

Si el Senado al menos hubiese consentido en elevar la escala alcohólica hasta los doce ó trece grados, el comercio hubiese sido aún posible y los españoles apaciguados en sus pretensiones, pero la terquedad ultra-proteccionista del Senado—añade—ha roto todas nuestras relaciones con España, abriendo para éstas las puertas de los mercados ingleses y alemanes.—Fabra.

Fiestas Militares

En Toledo.

Ayer celebraron los jefes, oficiales y alumnos de la Academia general Militar, el santo de su excelsa patrona la Purísima Concepción.

Por la mañana se tocó una diana por la banda de cornetas, y sirviéndoles luego un excelente desayuno.

En la iglesia de San Marcos, que de antemano estaba preparada con el mas exquisito gusto, se celebró la función religiosa en honor de la Concepción.

El altar estaba iluminado con focos de luz eléctrica, y veinticinco lámparas de á diez y seis bujías.

Sobre corazas y bombas alzabase una pirámide de cañones del tiempo de Carlos V. La pirámide terminaba con una rodela, sobre la cual entre muchas flores habíase colocado la imagen de la Concepción.

A los costados del altar había trofeos unidos al principal y formados por caprichosos grupos de piezas de batalla, instrumentos de topografía, telegrafía, etc.

Las paredes del templo estaban cubiertas con tapices blancos y azules, y con trofeos militares que producían el mejor efecto.

Los autores del dibujo son el capitán de ingenieros Sr. Lagarde, a quien auxiliaron el comandante Sr. Soler y los capitanes señores Anbarro y Moreno.

El sermón, que estuvo a cargo del chantre electo Sr. Chancel, fué una apología de la Virgen y un recuerdo de las glorias alcanzadas por los ejércitos españoles.

La concurrencia fué numerosa y escogida y el acto duró cerca de tres horas.

Por lo grandiosa, ha resultado la fiesta digna de sus organizadores.

La corrida de toros lidiada por los alumnos, estuvo muy a la altura de los demás festejos.

El carroussel y las carreras de cintas, agradaron extraordinariamente al publico.

A la función celebrada en el teatro Rojas, concurrió toda la sociedad elegante de Toledo.

Se representaron las zarzuelas Ya somos tres, La leyenda del monje, y el juguete cómico El señor gobernador.

Los alumnos que trabajaron con las actrices de la compañía, estuvieron muy bien.

Durante los entreactos se distribuyeron a las señoras caprichosos regalos de confitería.

Las fiestas de la Purísima celebradas este año, dejarán en los alumnos de la Academia general Militar, gratisimo recuerdo.

En Madrid. La fiesta que con el mismo motivo celebró ayer la brigada de obreros de Administración militar en el cuartel de los Dks, fué también muy alegre y lucida.

A las seis de la mañana tocó á diana toda la banda de cornetas; a las siete se sirvió a la tropa un desayuno de café con leche.

A las diez se verificó en la capilla una brillante fiesta religiosa, a la que asistieron los jefes y oficiales de la brigada, todos los soldados de ella, y muchas y muy distinguidas damas invitadas al acto, así como varios jefes y oficiales de otros cuerpos, representantes de la prensa, etc.

Concluida la misa, los soldados de la brigada, formados por secciones desfilaron por el patio del cuartel, donde se habían dispuesto largas mesas, en las que se les sirvió un rancho extraordinario; arroz con lomo, cordero, un chorizo por plaza, vino, manzanas, castañas y nueces.

En el centro del patio, que es inmenso, se había construido una bonita plaza de toros, de madera, en la cual se lidiaron cuatro berreros de puntas. Presidieron, luciendo la graciosa mantilla blanca, Pepita Soler, sobrina del segundo jefe Sr. Covisa, y otras señoritas, cuyos nombres sentimos no recordar. Las cuatro presidentas rivalizaban en belleza y elegancia.

Después se celebraron carreras de cintas, con gran contento de cuantos en ellas tomaron parte ó las presenciaron.

Antes de la corrida se obsequió á los invitados, que pasaban de 150, entre los que se hallaban el intendente general del distrito y el interventor general del ejército, con un lunch exquisito.

También esta fiesta ha resultado digna del distinguido cuerpo de Administración Militar.

La cuestión religiosa en Francia.

(POR TELEGRAMO)

Paris 8.—Los ministros, en el Consejo celebrado hoy, han tratado de las interpelaciones anunciadas sobre la actitud del clero.

La sesión de mañana es esperada con viva impaciencia.—Fabra.

Gaceta

La de hoy contiene la siguiente disposición:

Ultramar.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de la Habana, por el que declaró la nulidad de las últimas elecciones verificadas en Guira de Melena (Cuba).

La de ayer publicó, entre otras, las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona, a D. Alejandro de la Vega y Peñador; trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de Córdoba, a D. Juan Francisco Ruiz y Andrés; a igual plaza de la de Huesca, a D. Francisco Brú y Iturza, y nombrando fiscal de la Audiencia de Bilbao a don Tomás Uzuriaga y Floristán.

Otro nombrando para la Iglesia y arzobispado de Valladolid, a D. Antonio María Cascajares y Azara, obispo de Calahorra y la Calzada.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de director del Personal del ministerio, el contralmirante D. Alejandro Arias Salgado, que pasará á ocupar una plaza de vocal de la comisión codificadora de la Armada, y nombrando para aquella dirección al contralmirante D. Manuel Delgado y Parejo.

Ultramar.—Real orden disponiendo que cese el subsecretario D. Juan Muñoz y Vargas en el despacho de los asuntos de este ministerio.

Otra nombrando oficial de Administración de la clase de quintos del Archivo general de Indias, a D. Agustín Ramírez de Vergé y Fabié.

NOTICIAS

La Misa del maestro Mancinelli.

Ayer, por primera vez, en la función religiosa celebrada en honor de la Purísima Concepción, fué ejecutada la solemne Misa compuesta por el director de la orquesta del Real, y de ella puede decirse que es una composición mística, que pone a su autor a la altura de los grandes maestros compositores de obras religiosas.

En la ejecución de la Misa tomaron parte 60 profesores, 60 coristas, 24 niños, un tenor, un barítono, un bajo, y el maestro organista.

Los artistas del teatro Real Sres. Tabuyo, Borruchia, Tancí y Puig, el concertista de violín Sr. Pérez y el maestro Mateos, formaban la parte principal de los ejecutantes.

A las nueve y media de la mañana empezó a entrar la gente en el templo, dando principio la Misa á las once y cuarto.

A poderse hacer en la iglesia este género de manifestaciones de agrado, no hay duda que el maestro Mancinelli hubiera obtenido una verdadera ovación; pero, sin embargo, los murmullos que á cada momento se oían, demostraban el gusto con que era oída la preciosa composición.

Las felicitaciones que después de terminada la misa recibió el autor, fueron numerosísimas.

El orador sagrado señor San Julián, pronunció un panegirico notable.

El templo estaba totalmente lleno de fieles. Nuestra enhorabuena al distinguido maestro.

Los atropellos de ayer.

Los atropellos de coches y tranvías, continúan á la orden del día.

Ayer tarde, á las seis, un niño de ocho años que estaba jugando en la plaza de Oriente, fué arrollado por un coche de lujo.

La infeliz criatura sufrió horribles heridas en la cabeza, pues al ser arrollada, su cabeza quedó cogida entre los rayos de la rueda.

Fuó inmediatamente conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde se le practicó la primera cura. Su estado era desesperado. El cochero fué detenido.

A la misma hora próximamente que ocurrió el anterior suceso, el coche de D. Mariano Monasterio, atropelló en la calle de Alcalá, frente al Parque del Retiro, a dos personas sobre las cuales pasaron las ruedas del vehículo.

Son los atropeltados Prudencia Madrid y su hijo de 17 años, Julio Cueto.

Aquella sufrió la fractura de cuatro costillas y éste heridas graves en el costado.

El cochero fué detenido y los heridos llevados a su domicilio.

El tercer atropello por carruajes del día, ocurrió en la Puerta del Sol.

El coche de punto núm. 513, que dirigía Angel Recuero, arrolló en aquel sitio á Pilar Suárez Fernandez, sirvienta, causándole una herida grave en el homoplató.

La Dirección general de contribuciones directas anuncia por segunda vez la vacante de los títulos de marques de Grañina y conde de Gomara.

Con motivo del fallecimiento de S. M. el emperador D. Pedro, la corte vestirá de luto durante veinticuatro días, mitad de riguroso y mitad de alivio.

La suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones, asciende á 3.357.864,30 pesetas.

Sección desagradable.

En la calle de Jovellanos aprehendieron los agentes de la autoridad á dos jóvenes que estaban vendiendo billetes falsos del teatro de la Zarzuela.

En la iglesia de San Francisco el Grande encontró ayer el guardia de Seguridad, número 785, llamado Froilán Dominguez, un portamonedas con dinero, el cual lo puso en manos de sus jefes, para que lo entregaran a la persona que lo reclamase.

A las cuatro de la tarde de ayer se desbocó el caballo que montaba el señor marqués de Jura-Real, quien pudo arrojarse al suelo sin sufrir lesión alguna.

El caballo fué detenido en la calle del Caballero de Gracia, por un cabo del cuerpo de seguridad.

En la casa número 3 de la calle de la Reina, un sujeto promovió un escándalo mayúsculo, llegando hasta el punto de intentar herir al ama de la casa, Luisa Conde, sin lograr más que cortarle la enagua y el refajo.

La agredida dió voces pidiendo auxilio y el individuo en cuestión apeló a la fuga. Otro individuo que le acompañaba fué detenido á petición de la Luisa.

LA TARDE DE HOY

ULTIMOS TELEGRAMAS

EXTERIOR.

El ministro de Comercio de Hungría.

BUDA-PESTH, 9. El ministro de Comercio ha anunciado en la Cámara de diputados que muy en breve será presentado a la aprobación de la Cámara el tratado de comercio firmado entre Austria-Hungría y Suiza.

La prensa inglesa.

VIENA, 9. En el palacio arzobispal de Funtkirchen se están haciendo grandes preparativos para alojar al emperador de Alemania, quien acompañado del Sr. Austria, asistirá a las próximas maniobras militares.

LONDRES, 9.

The Times dice hallarse autorizado por la embajada de Turquía para desmentir los rumores circulares de haberse descubierto una conspiración en Constantinopla.

Agitación en el Brasil.

RÍO JANEIRO, 9. La situación continúa siendo bastante crítica en el Estado de Rio Janeiro.

Los revolucionarios se organizan en Parahiba, donde tratan de formar un Gobierno provisional y reclutar fuerzas del ejército para atacar a Niterói.

El Gobierno central permanece inactivo ante estos trabajos.

Apertura del Parlamento norteamericano.

(Por telegrama.) Washington (cable Bilbao).—Hoy se verificará el solemne acto de la apertura del Congreso (ambas Cámaras) de los Estados Unidos.

Ya se tienen algunas noticias del mensaje que con este motivo dirigirá hoy al Congreso el presidente Harrison.

Tiene dos partes consagradas a España: una referente a los asuntos de las Carolinas, y otra sobre el centenario de Cristóbal Colón.

En la primera dice que el Gobierno norteamericano protestó energicamente contra la falta de cumplimiento de lo convenido con España, acerca de los derechos de los norteamericanos residentes en las islas Carolinas.

En la segunda consagra un párrafo afectuoso a España, recordando que se debe a ella el descubrimiento del Nuevo Mundo y recomienda que se acepte la invitación del Gobierno español a los Estados Unidos, para que esta república tome parte en la Exposición de Madrid.—Fabra.

Tribunales.

En la sección segunda de lo criminal, se ha visto hoy en juicio oral la causa seguida contra Gabriel Gutiérrez, por estafa.

El ministerio público solicitó de la Sala se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa interesó la absolución de su patrocinado.

En la sección tercera se ha visto la causa

seguida contra Sandalio Lobo, por el delito de lesiones. El ministerio fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor. La defensa solicitó la absolución de su defendido.

También se ha celebrado en la sección cuarta la vista de la causa seguida a Vicente Frutos Ródena y a Francisco García, por el delito de hurto de paja y cebada. El ministerio público, representado por el Sr. Pareja, solicitó de la Sala se impusiese al primero la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias, retirando la acusación respecto al segundo.

La defensa del Vicente, encomendada al letrado Sr. Díaz Valero, en un correcto informe interesó la absolución de su patrocinado.

MADRID MUNICIPAL

Sesión del día 9 de Diciembre de 1891.

Préliminares.

Desde muy temprano, notábase gran animación en los pasillos y salones de la casa Municipal.

El público, tan numeroso como en los días de grandes solemnidades, forma larga cola, que, comenzando en la puerta de entrada en el salón de sesiones, iba a terminar en el portal de la casa de la Villa.

Comienzo la sesión.

A las tres y media de la tarde y después de haber circulado repetidas veces la noticia de que no se celebraría sesión por falta de número, dió comienzo ésta bajo la presidencia de D. Alberto Bosch.

Leída el acta por el señor secretario, fué aprobada.

Se da cuenta de varias comunicaciones, en las que excusan su asistencia a la sesión los señores concejales Castaño, Nuñez Samper y Díaz Argüelles, y de procedentes del Gobierno civil de la provincia.

Asuntos de oficio.

Entrando en el examen de los asuntos puestos sobre la mesa, se abre discusión sobre un dictamen de la comisión cuarta, en el que se propone la construcción de una puerta de ingreso en el Parque de Madrid.

El Sr. Chies se opone a la aprobación del dictamen por entender que no crea oportuno gastar cantidad alguna en obras de ornamentación, cuando hay otras obras de más urgencia que realizar para dar trabajo a los obreros, que lo demandan a todas horas y en todos momentos.

El Sr. Rincón sostiene con fundamento la oportunidad de la obra, y rebate la doctrina del Sr. Chies, con los mismos argumentos que empleó para sostenerla, pues que si se hace la obra es, precisamente, para dar trabajo a los obreros.

En votación nominal es aprobado el referido dictamen por 24 votos contra uno.

Los republicanos votaron en contra. Se pone a discusión un informe de la comisión proponiendo la adquisición de la finca, núm. 9, de la calle de Alonso Cano.

El dictamen quedó aprobado, después de una breve discusión, en la que tomaron parte los Sres. Escobar y Morcillo.

Se da lectura de varios informes presentados por las diferentes comisiones del Ayuntamiento, y de los cuales unos son aprobados y otros quedan sobre la mesa, a petición de los señores concejales.

Se procede al sorteo para cubrir tres vacantes de la junta de asociados, resultando ser agraciados los Sres. D. Miguel Torres, D. Pablo Andrés, D. Miguel Elguero, D. Máximo Araus, D. Darío Olivarieta, D. Tomás Rodríguez, D. José García, D. León Crespo, D. Juan Manuel G. Baquero, D. José Félix

Núñez, D. Cayetano Pérez, D. Bartolomé Molins y D. José Novo.

La proposición.

Sabiéndose de antemano que existía sobre la mesa una proposición firmada por el señor Figueroa Torres y otros varios concejales, en la cual se censuraba la conducta del señor alcalde, por haber hecho ciertos nombramientos de empleados de consumos; que dicha proposición sería defendida por su primer firmante en un enérgico discurso; que, en suma, la sesión de hoy sería una de las más borrascosas que se han conocido en la casa de la Villa; pero los que así pensaban se han llevado un solemne chasco, porque la sesión no ha ofrecido otro interés, que el de ver que en el Ayuntamiento que preside don Alberto Bosch se cumple la ley municipal y los reglamentos vigentes, con un criterio altamente liberal, y con arreglo a los más estrictos deberes que impone la realización de la justicia.

Terminado el despacho de los asuntos ordinarios, el señor alcalde presidente manifestó al Ayuntamiento que se había presentado una proposición suscrita, en primer término, por el concejal Sr. Figueroa Torres, en la que censuraba indirectamente el ejercicio de una facultad que, conforme a lo prevenido en el art. 174 de la vigente ley municipal, correspondía única y exclusivamente al alcalde.

Si yo cediera—añadió el Sr. Bosch— a los impulsos propios de mi espíritu, autorizaría su discusión, pero como por otra parte y cumpliendo con el deber que me impone el art. 113 de la citada ley municipal, debe velar porque aquí se cumplan las leyes, me voy en la precisión de resolver este conflicto, en que la presidencia se encuentra, no atendiendo a lo que fueran mis más vivos deseos, sino al exacto cumplimiento de lo que dispone la ley, razón por la que no puedo autorizar la lectura de la proposición presentada.

No obstante, si algún señor concejal desea examinar mi gestión como alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, y en virtud del derecho indisputable que le concede el artículo 43, yo le concederé el uso de la palabra, pues, repito que la proposición presentada no puede leerse, si ha de verse cumplida la ley municipal.

El Sr. Figueroa Torres pide la palabra y dice:

«El señor presidente, prejuzgando los hechos, ha querido presentar aquí una proposición de no lugar a deliberar, y presentar una proposición de esa índole cuando se trata de cuestiones que afectan a la moralidad de esta casa, no dice mucho en nuestro favor.»

El Sr. Bosch: No puedo consentir que su señoría falte a la ley, y si S. S. insiste en continuar por ese camino, yo me veré en la precisión de llamarle por primera vez al orden.

El Sr. Figueroa: ¿Qué es lo que se quiere? ¿Que no discutamos ciertos nombramientos hechos por S. S. pues los discutiremos, porque aunque hechos por S. S. en virtud de las facultades que la ley le concede, pueden ser objeto de discusión, en cuanto pueden referirse a la moralidad de los empleados.

El Sr. Bosch: Repito a S. S. que no puede continuar por ese camino.

Medios tiene S. S. dentro del reglamento de sesiones para discutir mi gestión administrativa; pero si S. S. insiste, me veré obligado a retirarle el uso de la palabra.

El Sr. Figueroa: ¿Podré discutir las personas?

El Sr. Bosch: En manera alguna; S. S. podrá discutir lo que quiera, pero dentro de la ley municipal y del reglamento de sesiones.

El Sr. Figueroa: Entiendo que la proposición es reglamentaria, y S. S. debía ordenar su lectura para que fuera conocida por el Ayuntamiento.

El Sr. Bosch: La proposición no es reglamentaria y con ella se falta a la ley, según el artículo 74, y debo impedir su lectura, con arreglo al deber que me impone el artículo 113 de la ley municipal.

El Sr. Figueroa: Que se lean esos artículos.

El señor secretario lee los citados artículos que dicen exactamente lo mismo que ha habido dicho repetidas veces el señor alcalde al citarlos.

El Sr. Figueroa: Sigo creyendo que la proposición es reglamentaria y, uis S. S. no autoriza su lectura e impide su discusión, yo me retiro. (El Sr. Figueroa abandonó el salón.)

El Sr. Bosch: Lo siento mucho, pero la salida de S. S. no significará otra cosa, sino que yo he cumplido la ley municipal.

Comentarios.

Estos han sido muchos y muy sabrosos. La conducta del Sr. Bosch, ha sido aprobada por todos, pues ha mantenido la verdadera doctrina en la cuestión que se discutía.

Los fusionistas eran los primeros en reconocer que el Sr. Bosch, ha concedido al señor Figueroa toda libertad que podía concederle para discutir, dentro de la ley y el Reglamento.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: Valladolid, 9 (12 m.)—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Tengo el honor de manifestar a V. E. que a la salida del tren número 13, en el kilómetro 241, sitio llamado portillo de la Merced, fué arrollado por dicho tren, un individuo, al parecer trabajador, de los talleres de la Estación, que según manifestación de algunos trabajadores, se llamaba Gregorio Pesote.

El juzgado entiende en el asunto.

El presidente del comité ejecutivo de la Exposición Nacional, Sr. Alba Salgado, ha recibido las importantes adhesiones del Fomento del trabajo Nacional, de Barcelona, y de la Maquinista terrestre y marítima, de la misma ciudad.

Temperatura

Observaciones del óptico Sr. Graselli:

A las siete mañana, 5 grados.

A las doce id., 10 id.

A las cinco de la tarde 9 id. id.

El barómetro indica buen tiempo.

NOTAS FINALES

El interés de la tarde ha estado en el Ayuntamiento.

En los círculos políticos se ha comentado esta tarde la actitud del Sr. Bosch, que era elogiada por todos.

Su tolerancia no ha tenido otro límite que el que le impone la ley y el reglamento.

Los fusionistas, excepción hecha del señor Escobar, no han seguido al Sr. Figueroa al abandonar el salón.

Ha sido preciso que dos republicanos firmaran la proposición para autorizar su lectura.

En la capilla del Ayuntamiento han ocurrido escenas muy violentas entre los señores fusionistas, por no estar en su mayoría conformes con el Sr. Figueroa.

CULTOS

Santos de mañana.—Jueves.—Nuestra Señora de Loreto, San Melquíades, papa, y Santa Eulalia de Mérida.

La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Loreto, con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Re-

ligiosas de la Latina.—Misa mayor a las diez, y por la tarde preces y reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés, ó de la Vida en Santiago.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'06, 67'00, 66'93, 66'84, 66'87. LONDRES, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'93.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.—ULTIMA HORA Del 7 Del 9

Table with financial data including 'Deuda per. al 4 por 100 interior', 'Idem en títulos pequeños', 'Idem fin de mes', 'Exterior', 'Títulos pequeños', 'Amortizable', 'Títulos pequeños', 'Billetes hipotecarios de Cuba', 'Emisión de 1886', 'Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100', 'C. Arrendataria de Tabacos', 'Cédulas del Banco Hipotecario', 'Idem al 4 por 100', 'Banco de España', 'Banco de Castilla', 'CAMBIOS', 'Paris, a ocho días vista', 'Londres a la vista', 'Londres, a 60 días vista', 'Bolsin', 'Madrid: Contado, 72'50', 'Exterior, 75'00', 'Amortizable, 83'00', 'Cubas, 105'20', 'Banco, 83'00', 'Tabacos, 87'00', 'Barcelona: Interior, 000'00', 'Exterior, 000'00', 'Paris, 66'93.'

Espectáculos para mañana

Teatro Real.—A las 3 y 1/2.—25.ª de abono.—Turno 1.ª.—Lucía di Lammermoor.

Español.—A las 8 1/2.—42.ª de abono; turno 3.ª par.—Mar y cielo.—Secretaría particular.

Comedia.—A las 8 1/2.—Turno 2.ª.—3.ª serie.—Militares y paisanos.

Princesa.—A las 8 y 1/2.—3.ª serie.—3.ª de abono.—Turno 3.ª.—Serafina la Devota.

Zarzuela.—A las 8 y 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

Circo de Parish.—A las 8 3/4.—La choza del diablo.

Lara.—A las 8 y 1/2.—8.ª serie, turno 2.ª par.—A cartas vistas.—El sereno de mi calle.—El oso muerto.—Segundo acto de la misma.

Apolo.—A las 8 1/2.—El Monaguillo.—El mismo demonio.—Segundo acto de la misma.—A casarse tocán la misa a grande orquesta.

Alhambra.—«El Mochuelo».—Inauguración. De 9 de la noche a tres de la madrugada.

Panorama imperial (Carretas, 6, principal).—Abierto todos los días de la tarde a once de la noche. Serie 3.ª San Petersburgo y Moscova. Entrada 50 céntimos.—Niños y militares, 25.

Madrid: IMPRENTA CENTRAL Barquillo, 45, y Regueros, 11.—Teléfono 4.193

112 EL COLLAR DE LA REINA

Lisonjeada, sin que quepa la menor duda, viéndose juzgada tan favorablemente por Mr. Fingret, no podía menos de temer que la juzgara bien. Maldijo en consecuencia su orgullo y sintió no haberse dado a conocer por una simple señora de la clase media. Pero no hay vicio alguno, por feo que sea, del cual una persona de imaginación, no sepa salir airoso. —Nada nuevo, no quiero nada nuevo. —La señora condesa tendrá que amueblar el aposento de algún amigo. —Acertásteis, caballero, tengo precisamente que amueblar el aposento de un amigo. Y ya comprendéis que para una habitación de esta clase... —Perfectamente. Escoja la señora condesa lo que guste,—repuso Fingret, astuto a fuer de mercader parisiense, que no tiene amor propio en vender género nuevo con preferencia a género viejo, con tal de que pueda ganar tanto con uno como con otro. —Ese mueblaje amarillo color de oro no me disgusta,—dijo la condesa. —¡Oh! eso es muy poca cosa, no consta más que de diez piezas. —El cuarto no es cosa mayor,—repuso la condesa. —Ya notareis que está nuevo, señora, enteramente nuevo. —Nuevo... en lo que cabe serlo una cosa de lance. —Se entiende,—dijo sonriendo maese Fingret,—pero, en fin, tal cual es, vale ochocientas libras. Este precio hizo estremecer a la condesa, cómo confesar que la heredera de los Valois se contentaba con un mueble de lance, pero que no podía dar por él ochocientas libras. Juana tomó el partido de mostrarse enojosa. —Ved,—exclamo, que nadie os habla de comprar. ¿En que os fundais para creer que

yo quiera comprar esas anticuallas? Se trata solo de alquilar, y gracias... Puso Fingret avinagrado gesto, pues su interlocutora iba perdiendo insensiblemente el primitivo valor que a sus ojos tenía. Ya el negocio no era vender muebles nuevos ni viejos, sino lisa y llanamente un ajuste de alquiler. —¿Deseais alquilar todo el mueblaje amarillo?—preguntó maese Fingret.—¿Por un año? —No: por un mes; tengo que amueblar el cuarto de un provincial recién llegado a Paris. —Entonces lo arreglaré en cien libras mensuales. —No dudo que os estais chanceando, caballero, pues por esa cuenta a los ocho meses el mueblaje sería mío. —Convenido, señora condesa. —¿Pues entonces? —Entonces, señora, si fuera vuestro ya no sería mío, y por consiguiente no tendría que ocuparme en hacerlo recomponer ni renovar; cosas ambas que acarrear gastos. —Madama de La Motte echó sus cuentas. —Cien libras mensuales,—se dijo si misma,—es mucho; pero recapitemos; ó será un alquiler demasiado caro dentro de un mes, y en ese caso devuelvo los muebles al tapicero, dejándole de mí muy ventajosa opinión, ó dentro de un mes puedo mandar hacer un mueblaje nuevo. Pensé emplear de quinientas a seiscientas libras, hagamos las cosas en grande; gastamos cien escudos. Me quedo con ese mueblaje amarillo,—dijo Juana en alta voz,—para una sala, y todos los cortinajes que le corresponden. —Está bien, señora. —¿Y las alfombras? —¡Hélas allí! —¿Qué me dareis para otra habitación? —Esas otomanas verdes, ese armario de encina, esa mesa de pino imitando las columnas salomónicas y cortinas de damasco verde. —Buena; ¿y para otro dormitorio?

Calzada como una gran señora, a la par que como mujer linda, y puesto el lunar en la mejilla izquierda, mandó a buscar una especie de carretoncillo de una rueda, al punto en que se hallaban esta clase de locomotivas ó lo que es lo mismo a la calle del Puente de las Coles. Juana hubiera preferido una silla de mano, pero hubiese sido preciso mandarla a buscar demasiado lejos. El carretoncillo, silla con una rueda, tirada por un robusto obrerense, partió siguiendo la orden dada al hombre-caballero, para dejar a la señora condesa en la plaza Real, donde en los soportales del Mediodía, y en vetusto piso bajo del abandonado palacio de un gran señor, vivía maese Fingret, tapicero adornista, que vendía y alquilaba muebles nuevos y de lance a precios equitativos. El obrerense hizo rodar con rapidez a su parroquiana desde la calle de San Claudio a la plaza Real. A los diez minutos de haber salido de su casa, llegaba la condesa a los almacenes de maese Fingret, donde la hallaremos en breve admirando y escogiendo en una especie de pandemonio (1) que haremos lo posible por acertar a bosquejar. Figúrese el lector varias cuerdas, de cincuenta pies de longitud a corta diferencia, sobre treinta de ancho, y decisiéte de altura; en ellas, cubiertas las paredes con colgaduras de la época de Enrique IV y de Luis XIII, é invisibles los techos por el nú-

mero de objetos colgados, por las arañas de cristal tallado del siglo XVII, chocando con globos de alabastro, lámparas de iglesia y mil caprichosas lucernas de diabólicas formas, entre las cuales asemejaban la mayor parte, a constelaciones por la distribución de sus mecheros. Velábase en el suelo aglomerados objetos a miles, alfombras, esteras de paja, tapices; muebles con salomónicas columnas, bufetes de encina llenos de esculturas, consolas a lo Luis XV, de dorados pies, sofás cubiertos de damascos color de rosa ó terciopelo de Utrecht, campafes, anchos sillones de cuero, asientos que prefería Sully, armarios de ébano, con paneles salientes y listas de metal, mesas del célebre Boule con sobres jaspeados ó de porcelana, juegos de ajedrez, asalto, etc., tocadores completos y cómodas con adornos y embutidos, figurando instrumentos ó flores. Velábase también camas de palo de rosa, de encina, con sus colchas y colgaduras; cortinajes de todas formas, dibujos, telas y colores confundidos, revueltos y hacinados en las penumbras de aquel vasto recinto. Además: pianos, liras, harpas, dulzainas, veladores é infinitos objetos de adorno; ropa blanca de todas clases, vestidos colgados junto a coletes y trajes de terciopelo, pulseras de acero, plata y nácar, candelabros, retratos de nobles antepasados, y de antepasados plebeyos, estampas y todas las copias de Vernet, pintor entonces muy en voga, a quien la reina decía con tanta gracia y agudeza, aludiendo a su inspirado pincel: —Preciso es confesar, Mr. Vernet, que no hay como vos en Francia para crear la lluvia ó el buen tiempo.

(1) Palabra griega que Milton emplea para expresar la sala de conferencias del infierno. La mitología de los antiguos, da este nombre a un lugar imaginario que se supone ser la capital de los infiernos.—(N. del T.)

(RAPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA BARRIO NUEVO 7 Y 9.— Pídanse catálogos.

IMPORTANTE

En la redacción de LA LIBERTAD se admiten anuncios de primera plana á peseta linea. Son utilísimos para el comercio y señores anunciantes.

ANUNCIANTES

La empresa anunciadora «Los Tirolese», el día 20 de Diciembre actual pondrá á la venta un considerable número de albums, elegantemente encuadrados de Los Mártires de la Libertad, al precio de diez céntimos ejemplar.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño. El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente, y con gran economía, Círculos, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapicerías y otros trabajos de señoras.

49, FUENCARRAL, 49

Camas inglesas. Camas del país. Colchones de muelles. Colchones tapizados.

49 NO TIENE SUCURSALES FUENCARRAL, 49

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Trajes tricot, patén y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35, hasta 50 pesetas.

PRECIO FIJO

SE PUEDE COMPRAR MUY BIEN

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA LAMPISTERIA DE MARÍN por la economía de sus precios y el gran surtido que se presenta en lámparas y batería de cocina. Latas de excelente petróleo, sin olor, á domi cillo. Taller de composturas. 12, Plaza de Herradores, 12.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Úsase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina. Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32. Precio del frasco: 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. Exportación á provincias.

MANUAL DE LA LEGISLACION DE MINAS

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales calle de Don Pedro, número 1. Se acaba de poner á la venta en todas las librerías de Madrid y provincias la quinta edición de esta importante obra, que contiene la ley y reglamento de 1859, reformados en 1868; todas las Reales órdenes vigentes hasta el día y las disposiciones para el Cuerpo de ingenieros de minas. Un volumen de 310 páginas en 8.º; 5 pesetas.

SE VENDE

Cuatro magníficas puertas vidrieras para portadas con lunas de gran tamaño de una pieza. Darán razón 49, FUENCARRAL, 49

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase en conserva del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelan cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

BODEGA

Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristobal Extra». Blanco para ostras, mejor que Sautener y Rhin, á 2 pesetas 50 céntimos con casco.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial. Exigir la verdadera marca.

MATÍAS LOPEZ

Fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pídanse siempre estos chocolates, que se encuentran en todos los comercios de ultramarinos de España. ESTÁN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS CAFÉS, TÉS, DULCES. Oficinas: Palma Alta, 8 DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

IMPRENTA CENTRAL

BARQUILLO, 45 y REGUEROS, 11—TELEFONO 4.193. Se hace toda clase de impresos, como periódicos, prospectos, membretes, circulares, menús, B. L. M., trabajos de fantasía, etc., etc., y todo aquello que se relacione con el arte tipográfico. Barquillo, 45 y Regueros 11.

VINO DE T. G. PERALTA, DE Biarritz.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador. Dosis: un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 francos. Depósito: M. Ciraté farmacéutico —60, calle Mayarino, París. Y en todas las buenas farmacias de España.

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto cómo se ha de usar. De venta, Hileras, 8, portería.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose á la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta linea. Van en la tercera plana antes de la cotización de Bolsa.

Cuadros disolventes.—Compra y venta.—Enseña pre-digitalización. Huerta Bayos, 13, 3.º

TEATRO REAL Se cede un sexto turno, platea. Razón Contaduría. Se admiten esquelas de defunción Shasta las tres de la tarde. Se venden coches de todas clases, Salfoño X, núm. 5

EL PRIMER DICCIONARIO GENERAL ORTOGRAFICO del idioma castellano POR POLICARPO GOÑI. Comprende todas las palabras homófonas y homógrafas, equívocas y unisonas, de difícil y vistosa pronunciación, y los términos cultos y escogidos para expresarse en un lenguaje selecto, florido y elegante. Abarca también y hace distinguir la sofisticación ó adulteración de importantes productos comerciales y de uso frecuente indistintamente de España y América, así como los apellidos de las personas que desconocen las industrias, ciencias y artes. Además trata de Geografía é Historia, particularmente de España y América, así como biografías y todo cuanto precisa saber el hombre culto.

BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD

Madame de La Motte, en la esperanza de un contrato de alquiler, muy posible, después de haber tomado sus medidas, puso los ojos en cierta sillería amarilla de oro, que le gustó apenas la hubo visto; Juana era morena. Desgraciadamente aquella sillería no cogía de ningún modo en el piso cuarto de la calle de San Claudio. Para arreglarlo todo, era preciso tomar el cuarto tercero, compuesto de una antecámara, un comedor, una salita y un dormitorio. De esta manera podía recibir las limosnas de los cardenales en el cuarto tercero, y en el cuarto, las procedentes de los establecimientos de beneficencia, ó lo que es lo mismo, recibiría en el lujo las limosnas de los que las dan por ostentación, y en la miseria, las ofertas de aquellos que tienen la manía de no querer dar á los que no tienen necesidad de recibir. Esto supuesto, tomó la condesa su partido, dirigió sus miradas hacia lo oscuro de la cuadra, es decir, hacia el punto en que las riquezas brillaban con mayor esplendor, pues que todo eran cristales, dorados y espejos. Al volverse Juana, vió con gorro en mano además impaciente y sonrisa algo sarcástica un rostro de parisiense acomodado, el cual parisiense, agitando en circular movimiento los índices de sus dos manos, unidos uno á otro por las yemas, hacia dar vueltas á una llave. Este digno inspector de objetos de lance, era maese Fingret en carne y hueso, á quien sus oficiales habían dado aviso de que acababa de llegar en carretoncillo una hermosa dama. Desde el almacén se podía ver también el patio, y en él á los dependientes avisadores, con sus cortos y ceñidos trajes de lana burda y algodón á punto de malla, alegrando el aire con sus flacas pañorrillas, puestas de manifiesto á favor de las calcetas un si es no es risueñas. Ocupábanse éstos en restaurar muebles menos viejos, con muebles más

viejos, ó por mejor decir, en desgarrar sofás, sillones y almohadones decrepitos, para sacar de ellos cerda y plumas, destinados á rellenar á sus sucesores. Uno de los mozos cardaba cerda, mezclábala generosamente con estopas, y con ese conjunto entretelaba otro mueble. Otro ponía en colada sillones bastante buenos. Y otro, en fin, planchaba telas lavadas con jabones aromáticos. Con todos estos ingredientes se componían en el almacén de la plaza Real aquellos hermosos muebles de lance, que madama de La Motte estaba admirando á la sazón. Apercibiéndose maese Fingret de que su parroquiana podía notar las operaciones de sus dependientes, y tomar las cosas menos favorablemente de lo que á sus intereses convenía, cerró una puerta de cristales que daba al patio, por temor de que el polvo incomodara á la señora... Al decir y pronunciar la palabra señora... maese Fingret cerró los labios. Esto equivalía á preguntarla el tratamiento que debía darla. —La señora condesa de La Motte Valois, —repuso pausadamente Juana. Al herir el oído de Maese Fingret ese altisonante título, viósele separar las yemas de los índices, meter la llave en el bolsillo y acercarse á la noble compradora. —¡Oh!—dijo el industrial,—no hay aquí nada para vos, señora. Tengo cosas nuevas, hermosas y magníficas. No quiero yo que la señora condesa piense que por estar en la plaza Real no hay en los almacenes de Fingret muebles tan suntuosos como los tiene el tapicero del rey. Hacedme el obsequio de mirar aquí nada, señora condesa, y de seguirme á otro depósito. Juana se puso colorada. Lo que había visto, le parecía muy bueno, y bueno á tal punto, que desconfiaba de poderlo adquirir.

CAPITULO XIV

Maese Fingret.

Todo cuanto acabamos de mencionar, seducía los ojos y por consiguiente, la imaginación, de las personas algo acomodadas en los almacenes de maese Fingret, sito en la plaza Real. Ninguna de aquellas mercaderías era nueva, y el letrado lo decía lealmente; pero reunidas se daban un valor á otras y concluían por representar un conjunto mucho más considerable que el que hubieran podido exigir los más caprichosos compradores. Solo cuando estuvo madama de la Motte admitida á considerar aquellas numerosas riquezas, fué cuando notó de cuántas cosas carecía en la calle de San Claudio. Le hacía falta un salón para contener sofá, sillones y butacas.